

AVISO: Atención al público por el COVID -19



LA OFICINA DE EXTRANJERÍA DE ZARAGOZA HA REINICIADO CON FECHA 25 DE MAYO LA ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO. PARA ACCEDER A DICHO SERVICIO, ES OBLIGATORIO CONCERTAR CITA PREVIA A TRAVÉS DE LA WEB:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>

SE INFORMA QUE ADEMÁS DE CONCERTAR CITA PREVIA, PUEDE REALIZAR A TRAVÉS DE DICHA SEDE ELECTRÓNICA TRÁMITES DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES, PRESENTACIÓN DE RENOVACIONES Y DETERMINADAS SOLICITUDES INICIALES, PAGO DE TASAS:

EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE EXTRANJERÍA SE REALIZA DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9 A 14 HORAS EN EL TELÉFONO

976 980 020